



**Universitat**  
de les Illes Balears

**#UIB**  
**Talent**  
Formació Avançada

## PROGRAMA

# XXX Màster de Formació Permanent en Imposts i Procediments Tributaris

Títol propi de la UIB (60 ECTS)

**2023-24**

# **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

---

## **Temporalización:**

---

- Duración: 99 horas. Prueba: el último día de clase se entregará el ejercicio final para su realización particular por parte de los alumnos.

## **Profesores**

---

- M<sup>a</sup> Antonia Truyols Moragues (Profesora Titular UIB).
- Javier Guillot Marzo (Inspector de Hacienda).

## **Programa**

---

### ***I. Introducción***

- 1. Normativa.**
- 2. Naturaleza.**
- 3. Ámbito de aplicación.**

### ***II. Hecho imponible***

- 1. Concepto y elementos. Estructura del Impuesto.**
- 2. Supuestos de no sujeción y exenciones**
  - 2.1. Supuestos de no sujeción.
  - 2.2. Exenciones.
    - 2.2.1. Prestaciones públicas.
    - 2.2.2. Indemnizaciones.
    - 2.2.3. Rendimientos del capital mobiliario
    - 2.2.4. Otros supuestos.
- 3. Referencia a las reglas especiales de valoración.**
  - 3.1. Estimación de rentas.
  - 3.2. Operaciones vinculadas.
  - 3.3. Rentas en especie.

### ***III. Contribuyentes***

#### **1. Obligación personal: los contribuyentes.**

##### 1.1. Ámbito y extensión.

1.1.1. Residencia interna.

1.1.2. Residencia autonómica.

##### 1.2. Modalidades de tributación. Régimen económico matrimonial e IRPF.

1.2.1. Individual. La individualización de las rentas.

1.2.2. Conjunta: Requisitos y Efectos.

##### 1.3. Período de imposición y devengo.

#### **2. Referencia a la tributación de los contribuyentes no residentes.**

### ***IV. Base imponible (1ª Parte): Rendimientos***

#### **1. Rendimientos del trabajo.**

##### 1.1. Concepto y delimitación.

##### 1.2. Ingresos computables.

1.2.1. Retribuciones dinerarias.

1.2.2. Retribuciones en especie.

##### 1.3. Reducciones.

##### 1.4. Gastos deducibles.

##### 1.5. Reducción General.

##### 1.6. Otras cuestiones.

1.6.1. Imputación temporal.

1.6.2. Individualización.

1.6.3. Pagos anticipados: retenciones e ingresos a cuenta.

#### **2. Rendimientos del capital.**

##### 2.1. Concepto.

##### 2.2. Clases.

###### 2.2.1. Capital inmobiliario.

2.2.1.1. Ingresos computables.

2.2.1.2. Gastos deducibles.

2.2.1.3. Reducciones.

2.2.1.4. Otras cuestiones.

###### 2.2.2. Capital mobiliario.

2.2.2.1. Ingresos computables.

- 2.2.2.2. Gastos deducibles.
- 2.2.2.3. Reducciones.
- 2.2.2.4. Otras cuestiones.

### **3. Rendimientos de actividades económicas.**

#### 3.1. Introducción.

- 3.1.1. Delimitación conceptual.
- 3.1.2. Características generales.

#### 3.2. Determinación (I): estimación directa normal

- 3.2.1. Ámbito.
- 3.2.2. Contenido.

#### 3.3. Determinación (II): estimación directa simplificada.

- 3.3.1. Ámbito.
- 3.3.2. Contenido.

#### 3.4. Determinación (III): estimación objetiva por signos, índices y módulos.

- 3.4.1. Ámbito.
- 3.4.2. Contenido.

#### 3.5. Determinación (IV): referencia a la estimación indirecta.

#### 3.6. Registros contables: Clases de libros, llevanza y diligenciado.

#### 3.7. Otras cuestiones.

- 3.7.1. Imputación temporal.
- 3.7.2. Individualización.
- 3.7.3. Pagos anticipados: retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados.

## ***V. Base imponible (2ª Parte): Ganancias y pérdidas de patrimonio***

### **1. Concepto y delimitación.**

#### 1.1. Concepto.

#### 1.2. Delimitación.

- 1.2.1. Delimitación negativa.
- 1.2.2. Ganancias exentas.
- 1.2.3. Operaciones FEAC

### **2. Cuantificación.**

#### 2.1. Regla general.

- 2.1.1. Régimen general: Valor de Transmisión y Valor de Adquisición.
- 2.1.2. Régimen transitorio: Coeficientes reductores.

#### 2.2. Casos especiales.

- 2.2.1. Transmisión de participaciones en entidades.

- 2.2.2. Operaciones societarias.
- 2.2.3. Otros supuestos.
- 2.2.4. Ganancias no justificadas.

### **3. Otras cuestiones.**

- 3.1. Imputación temporal.
- 3.2. Individualización.
- 3.3. Pagos anticipados.

## ***VI. Base imponible (3ª Parte): Regímenes especiales***

- 1. Imputación de rentas inmobiliarias.**
- 2. Régimen de atribución de rentas.**
- 3. Transparencia fiscal internacional.**
- 4. Derechos de imagen.**
- 5. Régimen especial para trabajadores desplazados.**
- 6. Instituciones de inversión colectiva.**
- 7. Instituciones de Inversión Colectiva en paraíso fiscal.**
- 8. Cambio de residencia.**

## ***VII. Proceso liquidatorio***

### **1. Integración de la base imponible y liquidable. La cuota íntegra.**

- 1.1. Integración de las bases imponibles general y del ahorro. Reducciones. Compensación de rentas negativas.
- 1.2. Las bases liquidables general y del ahorro. Mínimo personal y familiar.
- 1.3. La cuota íntegra. Límite

### **2. Cuota líquida y diferencial: deducciones estatales y autonómicas.**

- 2.1. Deducciones estatales.

↳ Deducciones sobre Cuota Íntegra (para determinar Cuota Líquida):

- 2.1.1. Inversión en empresas de nueva o reciente creación (art. 68.1, LIRPF)
- 2.1.2. Actividades Económicas (art. 68.2, LIRPF)
- 2.1.3. Donativos (art. 68.3, LIRPF)
- 2.1.4. Ceuta y Melilla (art. 68.4, LIRPF)
- 2.1.5. Patrimonio Histórico Español (art. 68.5, LIRPF)
- 2.1.5. Régimen Transitorio

→ Deducciones sobre Cuota Líquida (para determinar Cuota diferencial, junto con pagos anticipados [Retenciones y PPF]):

2.1.7. Doble Imposición Internacional (art. 80, LIRPF)

2.1.8. Doble Imposición Internacional en RETFI (art. 91.10, LIRPF)

2.1.9. Doble Imposición en REDI (art. 92.4, LIRPF)

→ Deducciones sobre Cuota Líquida

2.1.10. Deducción por maternidad (art. 81, LIRPF)

2.1.11. Deducciones por familia numerosa o personas con discapacidad a cargo (art. 81.bis, LIRPF)

2.1.12. Deducción para unidades familiares formadas por residentes en UE/EEE (DA 48ª, LIRPF)

2.2. Deducciones autonómicas.

## ***VIII. Gestión del Impuesto***

### **1. Declaraciones y liquidaciones.**

1.1. Planteamiento. Obligación de declarar.

1.2. Comunicaciones de datos fiscales.

1.3. El borrador.

1.4. Declaración, autoliquidación e ingreso.

1.5. Devoluciones. Liquidaciones

### **2. Pagos anticipados: retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados.**

2.1. Retenciones e ingresos a cuenta

2.1.1. Sujetos obligados a retener e ingresar a cuenta.

2.1.2. Rentas sujetas a retención e ingreso a cuenta.

2.2. Pagos fraccionados.

## ***IX. Ejercicios Autocomprobación y Supuestos Prácticos***

# Impuesto sobre el Valor Añadido

---

## Temporalización:

---

- Duración: 72 horas. Prueba: el último día de clase se entregará el ejercicio final para su realización particular por parte de los alumnos.

## Profesores

---

- M<sup>a</sup> Isabel Vaquer Suñer (Inspectora de Hacienda)
- Ramón Palou (Inspector de Hacienda).

## Programa

---

### 1. Introducción.

#### 1.1. Antecedentes.

1.1.1. La imposición indirecta antes de 1986.

1.1.2. Implantación del IVA.

1.1.3. Creación del Mercado Unico (1.993).

#### 1.2. Normativa.

1.2.1. Ley 37/92.

1.2.2. R.D. 1624/92, Reglamento.

1.2.3. Otras disposiciones.

#### 1.3. Naturaleza.

#### 1.4. Ambito de aplicación.

### 2. Entregas de bienes y prestaciones de servicios.

#### 2.1. Hecho imponible.

2.1.1. Supuestos de sujeción.

2.1.2. Operaciones no sujetas.

2.1.3. Entregas de bienes y operaciones asimiladas.

2.1.4. Prestaciones de servicios y operaciones asimiladas.

#### 2.2. Exenciones.

- 2.2.1. Servicios sanitarios.
- 2.2.2. Servicios sociales.
- 2.2.3. Educación y cultura.
- 2.2.4. Sector financiero.
- 2.2.5. Operaciones inmobiliarias.
- 2.2.6. Exenciones instrumentales.
- 2.2.7. Exenciones técnicas.

### 2.3. Lugar de realización del hecho imponible.

- 2.3.1. Entregas de bienes.
- 2.3.2. Prestaciones de servicios.
- 2.3.3. Reglas especiales.

### 2.4. Devengo.

- 2.4.1. Entregas de bienes.
- 2.4.2. Prestaciones de servicios.
- 2.4.3. Operaciones a comisión.
- 2.4.4. Operaciones de autoconsumo.
- 2.4.5. Operaciones de tracto sucesivo.
- 2.4.6. Pagos anticipados.

### 2.5. Base imponible.

- 2.5.1. Regla general.
- 2.5.2. Reglas especiales.
- 2.5.3. Modificaciones de la base imponible.
- 2.5.4. Determinación de la base imponible.

### 2.6. Sujeto pasivo.

- 2.6.1. Norma general.
- 2.6.2. Regla de inversión.
- 2.6.3. Entidades sin personalidad jurídica.
- 2.6.4. Responsables de impuesto.
- 2.6.5. Repercusión del Impuesto.

## 3. Operaciones intracomunitarias.

### 3.1. Introducción.

- 3.2. Adquisiciones intracomunitarias.
- 3.3. Entregas intracomunitarias.
- 3.4. Transporte intracomunitario y servicios accesorios.
- 3.5. Regímenes particulares.

#### 4. Importaciones.

- 4.1. Hecho imponible.
- 4.2. Base imponible.
- 4.3. Sujeto pasivo.
- 4.4. Devengo.

#### 5. Exportaciones.

- 5.1. Régimen impositivo.
- 5.2. Operaciones asimiladas a exportaciones.
- 5.3. Exenciones relacionadas con Instituciones Aduaneras.

#### 6. Tipo impositivo.

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Tipo general.
- 6.3. Tipo reducido.
  - 6.3.1. Entregas, adquisiciones intracomunitarias y exportaciones.
  - 6.3.2. Prestaciones de servicios.
  - 6.3.3. Otras operaciones.
- 6.4. Tipo superreducido.
  - 6.4.1. Entregas, adquisiciones intracomunitarias y exportaciones.
  - 6.4.2. Exportaciones.

#### 7. Deducciones y devoluciones.

- 7.1. Deducciones.
  - 7.1.1. Requisitos para la deducción.
    - 7.1.1.1. Subjetivos.
    - 7.1.1.2. Objetivos.
    - 7.1.1.3. Formales y registrales.
    - 7.1.1.4. Limitaciones y exclusiones.
    - 7.1.1.5. Nacimiento derecho a deducir.

7.1.1.6. Ejercicio del derecho a deducir. Caducidad.

7.1.2. La regla de prorrata.

7.1.2.1. Prorrata general.

7.1.2.2. Prorrata especial.

7.1.3. Dedución por bienes de inversión.

7.1.4. Deduciones anteriores al comienzo de las actividades.

7.1.5. Sectores diferenciados.

7.2. Devoluciones.

7.2.1. Supuesto general.

7.2.2 Supuestos especiales

7.2.2.1 Registro de devolución mensual

7.2.2.2 Empresarios y profesionales no establecidos

7.2.2.3 Régimen de viajeros

7.2.2.4 Entregas ocasionales de medios de transporte nuevos

8. Regímenes especiales.

8.1. Régimen simplificado.

8.2. Régimen de agricultura, ganadería y pesca.

8.3. Régimen de los bienes usados, de objetos de arte, antigüedades y de colección.

8.4. Régimen del oro de inversión.

8.5. Régimen de las agencias de viaje.

8.6. Régimen del recargo de equivalencia.

8.7. Régimen de los servicios de radiodifusión, telecomunicaciones, televisión y de los servicios prestados por vía electrónica.

8.8. Régimen del grupo de entidades.

8.9. Régimen del criterio de caja

9. Obligaciones formales.

9.1. Obligaciones relativas a la facturación.

9.2. Obligaciones registrales.

10. Gestión del Impuesto.

11. Contabilización.

# Impuesto sobre Sociedades

---

## Temporalización:

---

- Duración: 85 horas. Prueba: último día de clase se entregará el ejercicio final para su realización particular por parte de los alumnos.

## Profesores

---

- Gabriel Cirerol Roca (Inspector de Hacienda excedente, Asesor fiscal).

## Programa

---

### ***I. Introducción***

1. Normativa
2. Ámbito de aplicación
  - 2.1. Ámbito general
  - 2.2. Regímenes forales
  - 2.3. Tratados y Convenios internacionales
3. Relación con otros Impuestos:
  - 3.1. IRNR
  - 3.2. IRPF: la doble imposición interna
  - 3.3. IVA
  - 3.4. IPPF
4. Estructura del Impuesto

### ***II. Aspectos personales***

1. Contribuyentes: entidades sujetas, residencia, domicilio fiscal
2. Actividad económica: concepto, arrendamiento de inmuebles y entidades patrimoniales
3. Exenciones

### ***III. Aspectos temporales***

1. Período impositivo.

2. Devengo del impuesto.

**IV. Base imponible (I):**

1. Resultado contable e Impuesto sobre Sociedades

1.1. Planteamiento

1.2. Aspectos contables (NV PGC):

I. Introducción

II. Ingresos y gastos

III. Activos financieros

IV. Amortizaciones

V. Pérdidas por deterioro y provisiones

2. Ajustes fiscales ordinarios sobre el resultado contable

2.1. Amortizaciones

2.2. Deterioros y provisiones

2.3. Gastos no deducibles

2.4. Otros ajustes extracontables ordinarios

3. Ajustes fiscales por aplicación de reglas de valoración

3.1. Transmisiones lucrativas, permuta y operaciones societarias

3.2. Operaciones vinculadas

3.3. Otras reglas de valoración

4. Ajustes fiscales por aplicación de las reglas de imputación temporal

**V. Base imponible (II): exención para eliminar la doble imposición**

1. Dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español.

2. Rentas obtenidas en el extranjero a través de un establecimiento permanente.

**VI. Base imponible (III): Reducciones**

1. Reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles.

2. Reserva de capitalización.

3. Compensación de bases imponibles negativas.

**VII. Deuda tributaria**

1. El tipo de gravamen.

2. Cuota íntegra.

3. Deducción para evitar la doble imposición jurídica: impuesto soportado por el contribuyente.
4. Deducción para evitar la doble imposición económica internacional: dividendos y participaciones en beneficios.
5. Deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
6. Deducción por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales.
7. Deducciones por creación de empleo.
8. Deducción por creación de empleo para trabajadores con discapacidad.

#### ***VIII. Pago fraccionado***

1. El pago fraccionado.
2. Deducción de las retenciones, ingresos a cuenta y pagos fraccionados.

#### ***IX. Regímenes tributarios especiales***

1. Entidades dedicadas al arrendamiento de vivienda.
2. Régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea.
3. Transparencia fiscal internacional.
4. Incentivos fiscales para las entidades de reducida dimensión.
5. Régimen fiscal de determinados contratos de arrendamiento financiero.
6. Régimen de las entidades de tenencia de valores extranjeros.
7. Régimen de entidades parcialmente exentas.

#### ***X. Gestión del impuesto***

1. El índice de entidades.
2. Obligaciones contables. Bienes y derechos no contabilizados. Revalorizaciones voluntarias. Estimación de rentas en el método de estimación indirecta.
3. Declaración, autoliquidación y liquidación provisional.
4. Devolución
5. Obligación de retener e ingresar a cuenta.

# Contabilidad

---

## Temporalización:

---

- Duración: 40 horas.

## Profesores

---

- María Elisa López Saburido (Técnica de Hacienda).

## Programa

---

### *I. Principios y elementos básicos de la contabilidad*

#### 1. La regulación contable.

- 1.1. El derecho contable y sus fuentes legales en España.
- 1.2. Código de Comercio
- 1.3. Ley de Sociedades Anónimas
- 1.4. Ley de Responsabilidad Limitada
- 1.5. Planes de Contabilidad
- 1.6. Especial referencia al Plan General Contable.
- 1.7. Opción por el PGC, PYME y criterios microempresas.
- 1.8. Estructura del Plan General Contable

#### 2. Marco conceptual de la Contabilidad.

- 2.1. Usuarios de la Información contable, cuentas anuales e imagen fiel.
- 2.2. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales.
- 2.3. Principios contables.
- 2.4. Elementos de las cuentas anuales.
- 2.5. Criterios de registro de las cuentas anuales.
- 2.6. Criterios de valoración
- 2.7. Principios de contabilidad generalmente aceptados

### *II. Definiciones y relaciones contables*

#### 1. La mecánica contable.

#### 2. Registro de las operaciones contables habituales

- 2.1.- Adquisiciones y enajenaciones de inmovilizado.
  - 2.2.- Operaciones de tráfico: compras y ventas.
  - 2.3.- Regularización de existencias.
  - 2.4.- Gastos de personal.
  - 2.5.- Gastos financieros.
  - 2.6.- Provisiones.
  - 2.7.- Amortizaciones.
  - 2.8.- Periodificaciones.
3. Formación de la cuenta de resultados y cierre del balance.

### ***III. Las normas de valoración en el Plan General Contable***

- 1. Desarrollo del marco conceptual de la contabilidad.
- 2. Inmovilizado material.
  - 2.1. Valoración inicial
    - 2.1.1. Precio de adquisición
    - 2.1.2. Coste de producción
    - 2.1.3. Permutas
  - 2.2. Valoración posterior.
    - 2.2.1. Amortización.
    - 2.2.3. Deterioro de valor.
  - 2.3. Baja.
- 3. Normas particulares sobre inmovilizado material.
- 4. Inversiones inmobiliarias
- 5. Inmovilizado intangible
  - 5.1. Reconocimiento.
  - 5.2. Valoración posterior.
- 6. Normas particulares sobre el inmovilizado intangible.
- 7. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.
- 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
  - 8.1. Arrendamiento financiero.
  - 8.2. Arrendamiento operativo.

9. Instrumentos financieros.

9.1. Activos financieros.

9.1.1. Préstamos y partidas a cobrar.

9.1.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

9.1.3. Activos financieros mantenidos para negociar.

9.1.4. Inversiones en empresas del grupo.

9.1.5. Activos financieros mantenidos para la venta.

9.1.6. Intereses y dividendos mantenidos de activos financieros

9.2. Pasivos financieros.

9.2.1. Débitos y partidas a pagar.

9.2.2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

9.2.3. Baja de pasivos financieros.

10. Existencias.

11. Moneda extranjera.

12. Impuesto sobre el Valor Añadido

13. Impuesto sobre beneficios.

14. Ingresos por ventas y prestaciones de servicios.

15. Provisiones y contingencias.

16. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.

17. Transacciones con pagos basados en instrumentos al personal.

18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

***IV. Fiscalidad y contabilidad.***

1. Contabilización del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. Contabilización del Impuesto sobre Sociedades.

3. Contabilización de otras operaciones.

***V. Supuestos prácticos***

---

## **Procedimientos Tributarios**

---

- I. Ley General Tributaria.**
- II. Las Actuaciones y el Procedimiento de Inspección.**
- III. Infracciones y sanciones tributarias.**
- V. Procedimientos concursales.**
- VI. Recaudación.**
- VII. Recursos y reclamaciones.**

# I. Ley General Tributaria

---

## Temporalización:

---

- Duración: 15 horas.

## Profesores

---

- Arnau Cañellas Mut (Inspector de Hacienda).

## Programa

---

1. Sistema tributario español.
  - 1.1. Estructura tributaria material.
  - 1.2. Organización administrativa.
2. Antecedentes, fuentes y principios.
  - 2.1. El Derecho Tributario español.
    - 2.1.1. Derecho Tributario formal y material. Contenido.
    - 2.1.2. Codificación del Derecho Tributario: La Ley General Tributaria.
  - 2.2. Las fuentes del Derecho Tributario español.
    - 2.2.1. Enumeración.
    - 2.2.2. Principio de legalidad.
  - 2.3. Los principios del ordenamiento tributario español.
3. Aplicación de las normas tributarias en el espacio y en el tiempo.
  - 3.1. Ámbito temporal.
  - 3.2. Ámbito espacial.
  - 3.3. Referencia a la doble imposición internacional.
4. Interpretación e integración de las normas tributarias.
  - 4.1. Interpretación de las normas tributarias.
    - 4.1.1. Ley General Tributaria.
    - 4.1.2. Criterios administrativos y jurisprudenciales.
  - 4.2. Negocios jurídicos anómalos.
    - 4.2.1. Negocio jurídico indirecto.

4.2.2. Simulación.

4.2.3. Fraude de ley.

4.2.4. Conflicto en la aplicación de la norma.

5. Los tributos. Concepto y clases.

5.1. Impuestos.

5.2. Tasas. Diferenciación con precios públicos.

5.3. Contribuciones especiales.

6. La relación jurídica tributaria.

6.1. Concepto.

6.2. Contenido.

6.3. Hecho imponible. Exenciones. Devengo.

7. Cuantificación de la obligación tributaria.

7.1. Base imponible y liquidable.

7.1.1. Regímenes de determinación.

7.1.1.1. Estimación directa.

7.1.1.2. Estimación objetiva.

7.1.1.3. Estimación indirecta.

7.1.2. Comprobación de valores.

7.2. Cuota y deuda tributaria.

8. Extinción de la obligación tributaria.

8.1. El pago de la deuda tributaria.

8.2. La prescripción.

8.3. Otras formas de extinción de la obligación tributaria.

8.4. Garantías del crédito tributario.

9. Elementos personales de la relación tributaria.

9.1. Clases de obligados tributarios.

9.2. Capacidad.

9.3. Representación.

9.4. Domicilio fiscal.

10. Los procedimientos tributarios.

## **II. Las Actuaciones y el Procedimiento de la Inspección de los Tributos**

---

### **Temporalización:**

---

- Duración: 15 horas.

### **Profesores**

---

- Arnau Cañellas Mut (Inspector de Hacienda).

### **Programa**

---

#### 1. La Inspección de los tributos.

##### 1.1. Consideraciones generales.

1.1.1. Normativa aplicable.

1.1.2. Delimitación de la materia.

##### 1.2. Organización y competencias.

1.2.1. Organización.

1.2.2. Competencias.

##### 1.3. Clases de actuaciones.

1.3.1. Actuaciones de comprobación e investigación.

1.3.2. Actuaciones de obtención de información.

1.3.3. Actuaciones de valoración.

1.3.4. Actuaciones de informe y asesoramiento.

##### 1.4. Facultades y medios instrumentales de la inspección.

1.4.1. Examen de la documentación del interesado.

1.4.2. Requerimientos de información.

1.4.3. Entrada y reconocimiento de fincas.

1.4.4. Otras facultades de la Inspección.

##### 1.5. Lugar de las actuaciones inspectoras.

##### 1.6. Tiempo de las actuaciones inspectoras.

##### 1.7. Los administrados ante la Inspección de los Tributos.

1.7.1. El obligado tributario.

1.7.2. El representante.

1.7.3. El asesor.

## 2. El procedimiento inspector.

### 2.1. Iniciación.

2.1.1. Modos de iniciación.

2.1.2. Formas de iniciación.

2.1.3. Efectos de la iniciación de las actuaciones.

### 2.2. Desarrollo.

2.2.1. Suspensión e interrupción de las actuaciones.

2.2.2. Deber de comparecencia.

2.2.3. Permanencia de los funcionarios en las actuaciones. Abstención y recusación.

2.2.4. Medidas cautelares.

2.2.5. Resistencia a la actuación inspectora.

### 2.3. Terminación.

### 2.4. Documentación de las actuaciones inspectoras.

2.4.1. Comunicaciones.

2.4.2. Diligencias.

2.4.3. Informes.

2.4.4. Actas.

2.5. Recursos y reclamaciones contra liquidaciones tributarias derivadas de actas.

2.6. Valor probatorio de las actas y diligencias.

2.7. Régimen de estimación indirecta de bases imponibles.

2.7.1. Causas de su aplicación.

2.7.2. Medios de determinación de la base.

2.8. Liquidación de intereses de demora.

## 3. La prueba.

3.1. Carga de la prueba.

3.2. Medios de prueba.

3.3. Valoración.

### **III. Infracciones y Sanciones Tributarias**

---

#### **Temporalización:**

---

- Duración: 15 horas.

#### **Profesores**

---

- Arnau Cañellas Mut (Inspector de Hacienda).

#### **Programa**

---

##### 1. Infracciones tributarias.

1.1. Concepto.

1.2. Clases.

##### 2. Sanciones Tributarias.

2.1. Tipos.

2.2. Órganos sancionadores.

2.3. Criterios de graduación.

2.4. Cuantificación de las sanciones.

2.5. Formas de extinción de las sanciones.

## **Procedimientos Concursales**

---

### **Temporalización:**

---

- Duración: 15 horas.

### **Profesores**

---

- Anselmo Martínez (Catedrático de Derecho Mercantil de la UIB).

### **Programa**

---

Se facilitará al comienzo de las clases.

## **IV. Recaudación**

---

### **Temporalización:**

---

- Duración: 15 horas.

### **Profesores**

---

- Inmaculada Villazón González (Inspectora de Hacienda).

### **Programa**

---

#### TEMA 1 – ASPECTOS GENERALES.

- 1.1. Gestión Recaudatoria.
- 1.2. Deudas gestionadas.
- 1.3. Órganos de recaudación.

#### TEMA 2 – FORMAS DE EXTINCIÓN DE LA DEUDA TRIBUTARIA.

- 2.1. Extinción de las deudas.
- 2.2. El pago de la deuda tributaria.
- 2.3. Aplazamientos y fraccionamientos.
- 2.4. Otras formas de extinción

#### TEMA 3 – LA RECAUDACIÓN EN PERÍODO EJECUTIVO.

- 3.1. Consideraciones generales.
- 3.2. El procedimiento administrativo de apremio.
- 3.3. Embargos de bienes y derechos.
- 3.4. Enajenación de los bienes embargados.
- 3.5. Tercerías: dominio y mejor derecho.
- 3.6. Terminación del procedimiento.

## TEMA 4 – OBLIGADOS AL PAGO.

4.1. Sucesores.

4.2. La responsabilidad tributaria.

- a. Aspectos generales.
- b. Responsables solidarios.
- c. Responsables subsidiarios.
- d. El procedimiento frente a responsables.

## TEMA 5 – ACCIONES CIVILES Y PENALES.

5.1. Acciones civiles.

5.2. Delitos de frustración de la ejecución e insolvencias punibles.

5.3. Cobro de los derechos derivados de delitos contra la Hacienda Pública.

ADENDA I – Dentro de cada uno de los temas se complementará con la resolución de casos prácticos.

## **V. Recursos y Reclamaciones**

---

### **Temporalización:**

---

- Duración: 18 horas.

### **Profesores**

---

- M<sup>a</sup> Isabel Vaquer Suñer (Inspectora de Hacienda).

### **Programa**

---

#### PARTE I - LOS PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN EN VIA ADMINISTRATIVA

##### **Tema 1 - Normas comunes a los procedimientos de revisión en vía administrativa**

- 1.- Normativa
- 2.- Medios de revisión en vía administrativa
- 3.- Reglas comunes: capacidad, representación, prueba, notificaciones, cómputo de plazos, lugar de presentación

##### **Tema 2 - El recurso de reposición**

- 1.- Naturaleza y modalidades
- 2.- Recurso de reposición previo a la vía económico-administrativa: características, órgano competente, interesados y legitimados, objeto del recurso, procedimiento, recursos, suspensión

##### **Tema 3 - Procedimientos especiales de revisión**

- 1.- Procedimiento de devolución de ingresos indebidos
- 2.- Actos nulos de pleno derecho
- 3.- Declaración de lesividad y actos anulables
- 4.- Revocación de actos
- 5.- Rectificación de errores materiales, aritméticos o de hecho

#### PARTE II- LOS PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN EN VÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

#### **Tema 4 - Las reclamaciones económico-administrativas**

- 1.- Órganos y competencias
- 2.- Ámbito de aplicación
- 3.- Cuantía de las reclamaciones
- 4.- Acumulación

#### **Tema 5 - Las reclamaciones económico-administrativas: suspensión**

- 1.- Clases de suspensión
- 2.- Solicitud y garantías
- 3.- Consecuencias y efectos de la suspensión
- 4.- Modificación y denegación de la suspensión. Recursos
- 5.- Cuestiones relacionadas con la finalización de la suspensión.

#### **Tema 6.- Las reclamaciones económico-administrativas: procedimiento**

- 1.- Características del procedimiento
- 2.- Inicio y plazos
- 3.- Tramitación
- 4.- Terminación: resolución y otras formas de terminación
- 5.- El procedimiento abreviado

#### **Tema 7.- Las reclamaciones económico-administrativas: recursos**

- 1.- Recurso de alzada ordinario
- 2.- Recurso de anulación
- 3.- Recurso contra la ejecución
- 4.- Recurso de alzada para unificación de criterio
- 5.- Recurso extraordinario de unificación de doctrina
- 6.- Recurso extraordinario de revisión

### PARTE III- LOS PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN EN VIA JURISDICCIONAL

#### **Tema 8.- El procedimiento contencioso-administrativo**

- 1.- La jurisdicción contencioso-administrativa. Órganos y competencias
- 2.- Las partes
- 3.- Reglas procesales generales
- 4.- Procedimiento abreviado
- 5.- Procedimiento en primera o única instancia. Fases

**Tema 9.- El procedimiento contencioso-administrativo. Terminación.**

- 1.- La sentencia
- 2.- Otros modos de terminación
- 3.- Costas procesales
- 4.- Medidas cautelares

**Tema 10.- El procedimiento contencioso-administrativo. Recursos**

- 1.- Recursos contra resoluciones del letrado de administración de justicia
- 2.- Recursos contra providencias y autos
- 3.- Recursos contra sentencias. recurso de casación y revisión de sentencias.

PARTE IV - EJECUCIÓN DE RESOLUCIONES Y SENTENCIAS

**Tema 11.- Ejecución de resoluciones y sentencias**

- 1.- Ejecución de resoluciones administrativas y sentencias judiciales
  - Reglas de ejecución
  - Consecuencias de la ejecución: estimación por razones formales, estimación parcial por razones de fondo, estimación total desestimación
- 2.- Problemas planteados en ejecución.

---

## **Tributos Diversos**

---

- I. Patrimonio, Sucesiones y Transmisiones.**
- II. Aduanas e Impuestos Especiales.**
- III. Fiscalidades no residentes**

# I. Impuestos sobre Patrimonio, sobre Sucesiones y Donaciones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

---

## Temporalización:

---

- Duración: 18 horas.

## Profesores

---

- Javier Guillot Marzo (Inspector de Hacienda)

## Programa

---

### 1. Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas

#### 1.1. Características generales

#### 1.2. Elementos principales

- 1.2.1. Hecho imponible
- 1.2.2. Base imponible
- 1.2.3. Base liquidable
- 1.2.4. Deuda tributaria

#### 1.3. Las exenciones del art. 4.8, Ley 19/1991

### 2. Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

#### 2.1. Características generales

#### 2.2. Sucesiones

- 2.2.1. Sujeto pasivo
- 2.2.2. Base imponible
- 2.2.3. Base liquidable
- 2.2.4. Deuda tributaria

#### 2.3. Donaciones

- 2.3.1. Sujeto pasivo
- 2.3.2. Base imponible
- 2.3.3. Base liquidable
- 2.3.4. Cuota tributaria

### 3. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

#### 3.1. Características generales

#### 3.2. Transmisiones Patrimoniales Onerosas

3.2.1. Estructura del gravamen

3.2.2. Operaciones más usuales

3.3. Operaciones Societarias.

3.4. Actos Jurídicos Documentados. Documentos Notariales.

4. Ejercicios Autocomprobación.

## II. Aduanas e Impuestos Especiales

---

### Temporalización:

---

- Duración: 15 horas.

### Profesores

---

- Miguel Ángel Serra (Asesor fiscal y Profesor de la UIB)
- Rafel Miralles (Asesor fiscal y Profesor de la UIB)

### Programa

---

#### PRIMERA PARTE: COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS

##### 1. INTRODUCCIÓN: LA IMPOSICIÓN ADUANERA.

- 1.1. Impuestos sobre las importaciones.
- 1.2. Normativa aduanera.

##### 2. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA IMPOSICIÓN ADUANERA.

- 2.1. Ámbito espacial. El territorio aduanero.
- 2.2. El carácter comunitario de las mercancías.
- 2.3. El origen de las mercancías: origen preferencial y origen no preferencial.
- 2.4. Certificados de origen
- 2.5. La declaración aduanera: el DUA.

##### 3. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA.

- 3.1. Nomenclatura del sistema armonizado. TARIC.
- 3.2. Franquicias.
- 3.3. El tipo aplicable. El arancel aduanero común.
- 3.4. Los derechos antidumping y compensatorios.

##### 4. LA BASE IMPONIBLE DEL ARANCEL.

- 4.1. El valor en aduana: valor de transacción.
- 4.2. Otros métodos de valoración.

4.3. Procedimiento.

## 5. EL DESPACHO ADUANERO.

5.1. Concepto.

5.2. Introducción de mercancías en el territorio aduanero. La declaración sumaria.

5.3. El depósito temporal de las mercancías.

5.4. El levante de las mercancías.

5.5. Otros procedimientos.

## 6. LOS DESTINOS ADUANEROS.

6.1. La importación: despacho a libre práctica y despacho a consumo.

6.2. El tránsito.

6.3. Regímenes aduaneros económicos.

6.4. Zonas francas y depósitos francos.

6.5. La exportación.

## 7. LA DEUDA ADUANERA.

7.1. Nacimiento: Hecho imponible.

7.2. Devengo.

7.3. Deudor.

7.4. Modos de extinción.

7.5. Impugnación.

## 8. DECLARACIONES INFORMATIVAS.

8.1. Sistema INTRASTAT.

8.2. Declaración de movimientos de medios de pagos.

## **SEGUNDA PARTE: LOS IMPUESTOS ESPECIALES**

### **1.- Introducción: los impuestos especiales.**

1.1.- Introducción

1.2.- Fundamento de los impuestos especiales

1.3.- Características esenciales

1.4.- Evolución normativa

1.5.- Conceptos y definiciones comunes.

1.6.- Especificidad del impuesto sobre matriculación de medios de transporte.

1.7.- Mecanismos específicos de control.

1.8.- Resumen.

## **2.- Los impuestos especiales de fabricación**

### **2.1.- Cuestiones generales. Fabricación y comercio de productos gravados**

#### **2.1.1.- Introducción**

#### **2.1.2.- Ámbito territorial**

#### **2.1.3.- Armonización comunitaria**

#### **2.1.4.- Mecanismo de los impuestos. Repercusión.**

#### **2.1.5.- Hecho imponible y devengo.**

#### **2.1.6.- Exenciones comunes a los impuestos de fabricación**

#### **2.1.7.- Régimen suspensivo**

#### **2.1.8.- Circulación intracomunitaria**

#### **2.1.9.- Importaciones y exportaciones**

#### **2.1.10.- Operaciones asimiladas a exportaciones**

#### **2.1.11.- Ventas a distancia y envíos garantizados**

#### **2.1.12.- Perfeccionamiento fiscal**

#### **2.1.13.- Infracciones y sanciones**

### **2.2.- Impuesto sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas**

#### **2.2.1.- Aspectos comunes: exenciones, devoluciones, Canarias**

#### **2.2.2.- Impuesto sobre la cerveza**

#### **2.2.3.- Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas**

#### **2.2.4.- Impuesto sobre productos intermedios**

#### **2.2.5.- Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas**

### **2.3.- Impuesto especial sobre hidrocarburos**

#### **2.3.1.- Aspectos propios: ámbito objetivo, base imponible, tipos impositivos, exenciones, devoluciones, circulación de hidrocarburos.**

#### **2.3.2.- Prohibiciones y limitaciones de uso**

#### **2.3.3.- Infracciones y sanciones**

#### **2.3.4.- El impuesto sobre ventas minoristas de determinados hidrocarburos**

### **2.4.- Impuesto especial sobre las labores del tabaco**

#### **2.4.1.- Ámbito objetivo**

#### **2.4.2.- Supuestos de no sujeción**

#### **2.4.3.- Conceptos y definiciones**

#### **2.4.4.- Base imponible**

#### **2.4.5.- Tipos impositivos**

#### **2.4.6.- Exenciones**

#### **2.4.7.- Devoluciones**

#### **2.4.8.- Resumen**

### **3.- Impuesto especial sobre la electricidad**

3.5.1.- Origen y características

3.5.2.- Ámbito de aplicación

3.5.3.- Exenciones, contribuyentes, base imponible, base liquidable, tipo impositivo, cuota íntegra, repercusión, e infracciones y sanciones.

### **4.- Impuesto especial sobre el carbón**

3.1.- Origen y justificación

3.2.- Ámbito de aplicación, sujeto pasivo, hecho imponible, supuestos de no-sujeción, exenciones, tipo impositivo.

### **5.- Impuesto especial sobre determinados medios de transporte**

4.1.- Introducción: origen, justificación y ámbito de aplicación

4.2.- El hecho imponible y supuestos de no-sujeción

4.2.1.- La matriculación definitiva

4.2.2.- La utilización y la disposición adicional primera de la Ley.

4.3.- Exenciones Condiciones para obtener la no-sujeción o la exención

4.3.1.- Regla general: declaración del interesado. Modelo 06

4.3.2.- Excepción: reconocimiento previo de la Administración Tributaria. Modelo 05

4.3.3.- Cambio de circunstancias que motivaron la exención o no-sujeción

4.4.- Sujetos pasivos

4.5.- Devengo del impuesto

4.6.- Base imponible y reducciones

4.6.1.- Medios de transporte nuevos

4.6.2.- Medios de transporte usados

4.7.- Tipos impositivos. Las emisiones de CO2.

4.8.- Devoluciones de la cuota

4.9.- Deducciones en cuota

4.9.- Liquidación y pago del impuesto

4.9.1.- Obligaciones formales. El modelo 576.

4.9.2.- Medidas de prevención del fraude.

### **III. Fiscalidad de los No Residentes**

---

#### **Temporalización:**

---

- Duración: 17 horas.

#### **Profesores**

---

- Orfila Sans, Xavier (Inspector de Hacienda)

#### **Programa**

---

##### **TEMA 1. INTRODUCCIÓN**

- 1.1 Presentación del curso
- 1.2 Normativa y convenios para evitar la doble imposición internacional
  - 1.2.1 Normas internas
  - 1.2.2 Convenios internacionales para evitar la doble imposición, CDI
  - 1.2.3 Relación CDI - normativa interna
- 1.3 Obligación personal y obligación real de contribuir
- 1.4 Determinación de cargas tributarias de los no residentes
- 1.5 Nuevos retos de la fiscalidad internacional
- 1.6 Supuestos prácticos

##### **TEMA 2. ÁMBITO SUBJETIVO DEL IRNR**

- 2.1 La residencia de las personas físicas en territorio español
- 2.2 La residencia de las personas jurídicas
- 2.3 Situaciones especiales
  - 2.3.1 Régimen opcional para residentes en la Unión Europea
  - 2.3.2 Trabajadores desplazados
- 2.4 Cláusulas dirimentes de la residencia en el MCOCDE
- 2.5 Domicilio fiscal del no residente
- 2.6 Supuestos prácticos

##### **TEMA 3. NORMAS ANTI ABUSO EN LOS CONVENIOS Y EN LA NORMATIVA INTERNA ESPAÑOLA.**

- 3.1. Medidas anti abuso en los convenios
- 3.2. El concepto de beneficiario efectivo
- 3.3. El “treaty shopping” o mercadeo de tratados
- 3.4. Las medidas anti abuso de la normativa tributaria española
  - 3.4.1 Análisis general
  - 3.4.2 Conflictos de residencia
  - 3.4.3 Medidas anti elusión relacionadas con bienes inmuebles

### 3.4.4 Otras posibles situaciones abusivas

#### **TEMA 4. RENTAS OBTENIDAS POR NO RESIDENTES A TRAVÉS DE ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. EMPRESAS ASOCIADAS.**

- 4.1. Concepto de establecimiento permanente
- 4.2. Rentas imputables al establecimiento permanente
- 4.3. Base imponible
- 4.4. Determinación de la deuda tributaria
- 4.5. Artículo 9 MCOCDE. Empresas asociadas

#### **TEMA 5. RENTAS OBTENIDAS POR NO RESIDENTES SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. RENTAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

- 5.1. Tributación de rentas de actividades económicas obtenidas en territorio español con arreglo a la normativa interna.
- 5.2. Profesionales
- 5.3. Rentas de artistas y deportistas

#### **TEMA 6. OBLIGACIONES FORMALES RELACIONADAS CON LA TRIBUTACIÓN DE NO RESIDENTES.**

- 6.1. Devengo y modelos de declaración
- 6.2. Retenedores, responsables y representantes en el IRNR

#### **TEMA 7. RENTAS OBTENIDAS POR NO RESIDENTES SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. RENDIMIENTOS DEL TRABAJO.**

- 7.1. Tributación de rendimiento del trabajo obtenido en territorio español con arreglo a la normativa interna.
- 7.2. Rendimientos del trabajo en el MCOCDE
- 7.3. Trabajadores fronterizos
- 7.4. Función pública
- 7.5. Pensiones

#### **TEMA 8. RENTAS OBTENIDAS POR NO RESIDENTES SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO.**

- 8.1. Tributación de dividendos obtenidos en territorio español con arreglo a la normativa interna.
- 8.2. Dividendos en el MCOCDE
- 8.3. Tributación de intereses obtenidos en territorio español con arreglo a la normativa interna.
- 8.4. Intereses en el MCOCDE
- 8.5. Tributación de cánones obtenidos en territorio español con arreglo a la normativa interna.

8.6. Cánones o Regalías en el MCOCDE

**TEMA 9. RENTAS OBTENIDAS POR NO RESIDENTES SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO.**

- 9.1. Tributación de rendimiento de capital inmobiliario obtenido en territorio español con arreglo a la normativa interna.
- 9.2. Gravamen especial de Bienes Inmuebles de entidades no residentes
- 9.3. Rentas inmobiliarias en el MCOCDE
- 9.4. Imputación de rentas inmobiliarias

**TEMA 10. RENTAS OBTENIDAS POR NO RESIDENTES SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE. GANANCIAS PATRIMONIALES.**

- 10.1. Tributación de las ganancias patrimoniales obtenida en territorio español con arreglo a la normativa interna
- 10.2. Ganancias de capital en el MCOCDE
- 10.3. Fiscalidad de las operaciones inmobiliarias

**TEMA 11. EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO Y EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES DE LOS NO RESIDENTES.**